CONSORCIO DÁTAR 24

AMVCD-060-2024

Málaga, 17 de agosto 2024

Señor:
JOSE LEÓN CASTAÑEDA
leontecnimotos@gmail.com

Referencia: Contrato N° 1987 de 2024. Administración Vial de las carreteras nacionales a cargo de la Dirección Territorial Santander, grupo AMV 1 lote 1.

Asunto: Su comunicado radicado **74943 de Ago-12-2024** Indicaciones y formatos para solicitud de permiso para uso de zona de vía para acceso a vivienda.

Cordial Saludo

De manera atenta nos permitimos responder a su comunicado del asunto, en donde solicita una respuesta al radicado **53052 del 13 de junio 2024**, para el permiso de hacer entrada a la vivienda ubicada en la finca La Curva, vereda Popagá del municipio de San José de Miranda; por consiguiente le informamos lo siguiente:

- La vía La Palmera – Presidente, forma parte de las carreteras de Primer Orden

- La Ley 1228 de 2008 en su artículo segundo, establece la faja de retiro obligatorio o área de reserva o de exclusión, para vías de primer orden, de sesenta (60) metros, el metraje se toma la mitad a cada lado del eje de la vía, es decir, 30 m a cada lado.

- Así mismo, en el artículo primero de la ley mencionada, advierte: “El ancho de la franja o retiro que en el artículo 2° de esta ley se determina para cada una de las categorías de vías, constituyen zonas de reserva o de exclusión para carreteras y por lo tanto se prohíbe levantar cualquier tipo de construcción o mejora en las mencionadas zonas”.

Respecto a su proyecto, si requiere acceso vehicular y uso de zona de vía; debe tramitar la solicitud de permiso ante el INVIAS, adjuntando los siguientes documentos:

- Solicitud de permiso para uso de zona de vía (MINSEI-FR-80). Formato anexo.
- Objeto y localización
- Registro fotográfico

- Planos:

 Planta General a escala 1:250; el cual deberá indicar la vía nacional, sobre la cual quedará localizada las obras objeto del permiso, indicando los sentidos de circulación del tránsito, ya sea en el costado derecho o izquierdo, los accesos de entrada y salida a la carretera, pasos y andenes peatonales, bermas y cunetas, debidamente acotados.
 Planta – Perfil en escala H 1:2000 V 1:200, que ubique las abscisas (PRs) de localización, señalización, drenajes, accesos a predios, acordes con los de la vía nacional.
- Descripción técnica de los trabajos a realizar
- Cronograma de ejecución de los trabajos objeto del permiso
- Cuadro de costos estimados: Costos de las obras objeto del permiso y costos de las obras de reposición
- Plan de manejo de tránsito y proyecto de señalización
- Manejo ambiental (Licencias, permisos o concepto expedido por entidad ambiental competente).
- Carta(s) de compromiso (MINSEI-FR-81). Formato anexo.
- Acta de visita técnica
- Cédula de ciudadanía
- Certificado de tradición y libertad

Una vez se tenga toda la información, dirigir con oficio al INVIAS, Ing. Marlon Gamboa, Director Territorial Santander y radicar en el correo: atencionciudadano@invias.gov.co.

Para cualquier aclaración, comunicarse con la Administración Vial, Ing. Oscar Fernando Suárez, al celular 3107783546

Atentamente,

OSCAR FERNANDO SUAREZ PUCCETTI
Ingeniero Residente
CONSORCIO DATAR24
Administración Vial Grupo 1
Territorial Santander

Proyectó/Elaboró : OFSP

C.C.	*Ing. Oscar Patiño – Supervisor INVIAS* *Archivo Oficina*			
Anexos:	*Formatos solicitud de permisos para uso zona de vía*	*CD ()*	*Tomos ()*	*Planos ()*

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN, MODERNIZACIÓN Y REGULACIÓN NORMATIVA DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE **SOLICITUD DE PERMISO PARA USO ZONA DE VIA**	CÓDIGO	MINSEI-FR-80		
		VERSIÓN	2		
		PÁGINA	1	DE	1

Fecha _____ Ciudad _____ Dirección Territorial _____

1. Solicitante

Nombre del solicitante: _____

Persona natural ☐ Persona Jurídica ☐

Cedula de ciudadanía o NIT: _____

2. Datos para Notificación:

Departamento: _____ Municipio: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____ Correo electrónico: _____

Teléfono: _____ Celular: _____

3. Información General

Tipo de vía: Carretera ☐ Fluvial ☐ Férrea ☐

Objeto del permiso: Indicar en forma clara las obras que se pretenden realizar dentro de la zona de exclusión de la vía a cargo del INVIAS

Localización del proyecto: Indicar Nombre del tramo de vía, Código y/o Ruta, puntos de referencia inicial y final (PRs) para la ejecución de los trabajos que se pretenden realizar de acuerdo con el sistema de referenciación del INVIAS

Costo de las obras objeto del permiso: _____

Costo de las obras de reposición: _____

Plazo de ejecución (Días calendario): _____

4. Sí el permiso es para adecuación o la construcción de los carriles de entrada y salida a predios colindantes a la vía nacional, indicar la siguiente información:

Numero(s) de matricula inmobiliaria: _____

Circulo Registral: _____

Departamento: _____

Municipio: _____

Nota 1: El peticionario a través del diligenciamiento y firma del presente formulario autoriza al Instituto Nacional de Vías, para que realice las consultas relacionadas con la Tradición y Libertad del inmueble (en caso de que la solicitud sea para la construcción de accesos), la existencia y Representación Legal de la empresa y Registro Unico Tributario (en los casos en los que se requiera) ante las entidades encargadas.
Nota 2: Para el diligenciamiento de este formulario, así como para anexar los documentos de soporte de la presente solicitud, deberán seguirse todas las recomendaciones señaladas en el https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T3380

Firma y nombre:
Cedula:
Razón social:
NIT:

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN, MODERNIZACIÓN Y REGULACIÓN NORMATIVA DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE **FORMULARIO CARTA DE COMPROMISO TRAMITES DE PERMISO DE USO DE ZONA DE VIA**	CÓDIGO	MINSEI-FR-81		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

CIUDAD_____FECHA_____ DIRECCION TERRITORIAL _____

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS)
Ciudad

REF: TRAMITE DE PERMISO DE USO DE ZONA DE VÍA.

Respetados señores,

En caso de que el Instituto Nacional de Vías y/o Agencia Nacional de Infraestructura requieran ejecutar modernizaciones, ampliaciones, ajustes en el alineamiento, obras complementarias, construcción de puentes vehiculares, construcción de ciclovías, construcción de puentes peatonales, enlaces a nivel o desnivel, obras de drenaje, obras de subdrenaje, construcción de andenes o pasos peatonales, atención de emergencias, o cualquier otro cambio en la zona utilizada por la obra, lo podrá hacer a conveniencia sin autorización alguna de _____ Nombre del peticionario o beneficiario o propietario – Persona Natural y/o Jurídica _____, quien a su vez a su costa procederá a desplazar las tuberías y demás obras ejecutadas que se encuentren en la zona del derecho de vía _____ Nombre del tramo de vía, Código y/o Ruta y PRs a intervenir _____, por su cuenta y riesgo, a los sitios donde el INVIAS y/o Agencia Nacional de Infraestructura así lo determinen, en el momento que sea necesario, sin ningún costo para el INVIAS y/o Agencia Nacional de Infraestructura y en el término que se les fije para tal evento y si es del caso ampliará la cobertura de las pólizas a solicitud de la Dirección Técnica del INVIAS.

Atentamente,

Firma y Nombre:
Cedula:
Razón social:
NIT:

Nota 1: Este formulario debe suscribirse por parte del propietario y del beneficiario de las obras de manera independiente.
Nota 2: Este formulario debe suscribirse por el represéntate legal cuando sea una persona jurídica. (Empresas privadas, públicas, Alcaldías, Gobernaciones y demás entes territoriales).

Gmail **CONSORCIO DATAR 24 <consorciodatar24@gmail.com>**

AMVCD-060-2024 RESPUESTA RADICADO 74943 DE AGOSTO 12-2024 SR. JOSE LEON CASTAÑEDA

CONSORCIO DATAR 24 <consorciodatar24@gmail.com> 20 de agosto de 2024, 4:02 p.m.
Para: leontecnimotos@gmail.com

Señor:
JOSE LEÓN CASTAÑEDA
leontecnimotos@gmail.com

Asunto: Respuesta radicado 74943 de Ago-12-2024 Indicaciones y formatos para solicitud de permiso para uso de zona de vía para acceso a vivienda.

Cordial Saludo

De manera atenta nos permitimos responder a su comunicado del asunto, en donde solicita una respuesta al radicado **53052 del 13 de junio 2024**, para el permiso de hacer entrada a la vivienda ubicada en la finca La Curva, vereda Popagá del municipio de San José de Miranda.

Adjuntamos comunicado del asunto con los respectivos anexos.

Cordialmente,

OSCAR F. SUÁREZ PUCCETTI
Administracion Vial Grupo 1
CONSORCIO DATAR24
3107783546

3 archivos adjuntos

AMVCD-060-2024 INDICACIONES SOLICITUD DE PERMISOS INVIAS A JOSE CASTAÑEDA.pdf
211K

MINSEI-FR-80.pdf
113K

MINSEI-FR-81.pdf
79K